

SECRETARIA MUNICIPAL

**PROMULGA ACUERDO N° 67 DE 02.07.2013
DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

DECRETO EXENTO 2221^a /

RECOLETA,

17 JUL 2013

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 5081 del 31 de Diciembre 2012, se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2013, la cual en su partida correspondiente contempla un monto para subvenciones a Instituciones que colaboran directamente en el cumplimiento de los fines municipales.

2.- Que por Acuerdo N° 67 de 02 Julio del 2013; el Concejo Municipal aprobó otorgar una subvención adicional a la Corporación Cultural de Recoleta; Y

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO

PROMULGASE EL ACUERDO N° 67 DE 02 JULIO DEL 2013 QUE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION ADICIONAL A LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA ASCENDENTE A LA SUMA DE \$5.000.000.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2013.

DEJASE ESTABLECIDO QUE LAS SUBVENCION SERA ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES “

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE**





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 67

RECOLETA, 02 JULIO DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Alcalde; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE OTORGAR UNA SUBVENCION ADICIONAL A LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA ASCENDENTE A LA SUMA DE \$5.000.000.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2013.

DEJASE ESTABLECIDO QUE LAS SUBVENCION SERA ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto



Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar


 **HORACIO NOVOA MEDINA**
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- Secplac
- D.A.F.
- Dideco
- Institución
- Secret. Municipal





CORPORACIÓN CULTURAL
DE RECOLETA

Nº: 052.

Mat: Envía antecedentes para modificación presupuestaria.

Ante: Solicitud de Administración municipal.

Recoleta, 13 de junio de 2013.

DE: Roberto Guerra V.
Director Corporación Cultural de Recoleta
A: Enrique Tapia.
Administrador Municipal

De mi consideración:

Mediante la presente informo a usted de los montos asociados a la solicitud de modificación presupuestaria a favor de esta Corporación, que asciende a un total de \$ 5.000.000.- según se detalla a continuación:

CONCEPTO	MONTO ASOCIADO
Contrato productor Programa patrimonio para el desarrollo de Festival de la cultura y proyecto "Placas conmemorativas".	\$ 3.500.000
Adquisición de container para uso de sala	\$ 1.500.000
TOTAL	\$ 5.000.000

Sin otro particular saluda atte. a Ud.



Roberto Guerra V.
Roberto Guerra V.
Director Corporación
Cultural de Recoleta

c/c
- Archivo.

Corporación Cultural de Recoleta | Inocencia 2711, Recoleta, Santiago.
Teléfonos: 29457360 - 29457362 - 29457363
www.culturarecoleta.cl



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 67

RECOLETA, 02 JULIO DEL 2013

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por el Sr. Alcalde; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE OTORGAR UNA SUBVENCION ADICIONAL A LA CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA ASCENDENTE A LA SUMA DE \$5.000.000.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DURANTE EL AÑO 2013.

DEJASE ESTABLECIDO QUE LAS SUBVENCION SERA ENTREGADA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS MUNICIPALES “

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante


Don Mikhael Marzuqa Butto



Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- **Control**
- **Jurídico**
- **Secplac**
- **D.A.F.**
- **Dideco**
- **Institución**
- **Secret. Municipal**